

SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

FUNDADOR Y DIRECTOR-PROPIETARIO:

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

SÓLLER: Administración.
FRANCIA: D. Guillermo Colom—Quai Commandant Samary-5-Cette (Herauld).
ANTILLAS: Sres. Pizá y C.—General Pavia-7-Arecibo (Puerto-Rico).
MÉJICO: D. Damian Canals—Constitución-19-San Juan Bautista (Tabasco).

Juan Marqués y Arbona.

Calle de San Bartolomé n.º 17

SÓLLER (Baleares.)

ESPAÑA: 0'50 pesetas al mes.
FRANCIA: 0'75 francos id. id.
AMÉRICA: 0'20 pesos id. id.
Números sueltos—0'10 pesetas. Id. atrasados 0'20 pesetas.

La Redacción únicamente se hace solidaria de los escritos que se publiquen sin firma, seudónimo, inicial, ó signo determinado. De los que tal lleven, serán responsables sus autores.

LITERATURA Y PASATIEMPOS

UNA HISTORIA DE JUEGO

I

Hablábase de un fullero que había sido expulsado de un Círculo de París y cada cual contaba una historia. Únicamente nuestro amigo el capitán J... no decía nada.

—Y vos, ¿nadá tenéis que contar?—le pregunté.—¿No pagaréis vuestro escote?—Si os empeñáis...—Ya lo creo.

—Está bien; pero os advierto que mi historia no se parece á las vuestras y que mi héroe es muy interesante.

—Tanto mejor.

El capitán encendió un cigarrillo y se puso de pie, apoyado contra la chimenea.

Formamos círculo y nos acercamos á él para oírle mejor, con esa avidez algo curiosa de los hombres que, después de todo, no son sino niños grandes.

Hace de esto seis años—dijo el capitán—Estaba yo de guarnición en M... un aburrido pueblecillo de un departamento insignificante. ¡Ni una distracción! Una vez terminado mi trabajo diario, no sabía qué hacer, y poco á poco adquirí la costumbre de pasar la velada en el Círculo de la Unión, el único que había en el pueblo y que se llamaba así, sin duda porque sus socios estaban siempre disputando. En general, se jugaba poco, excepto en las tres grandes ferias del año, cada una de las cuales duraba tres días.

Una tarde de otoño, hacía el principio de una de aquellas ferias, llegué al Círculo bastante temprano. Había allí mucha gente que yo no conocía; ricos labradores que visitaban muy raramente la población, ó hidalgos del país, que apenas si abandonaban sus casas solitarias.

—Buena partida hay hoy—me dijo un asiduo concurrente.—Esto va á ser curioso.

Me volví hacia la mesa de juego, y tuve que retener un gesto de sorpresa.

El banquero era un joven de veintidós á veintitrés años, á quien yo conocía de vista.

Me interesaba aquel sujeto, á quien su padre, muerto valientemente en Magenta había dejado una fortuna escasa y un nombre respetado.

Rara vez iba al Círculo, y nunca jugaba. Así, pues, me sorprendió mucho verlo tener la banca y poseedor de una

importante suma, porque los billetes y los lises se amontonaban ante él.

—¿Cuánto admite la banca?—preguntó uno.

—¡Oh!—exclamó riendo un arrendatario.—Mr. de Mertenzen está de vena y puede admitir todo lo que se juegue.

El joven estaba muy pálido, y se notaba en su mirada una especie de extravío.

—Banca abierta—balbuceó. Aquello fué como una evocación á la mala suerte.

Diez veces seguidas perdió el desgraciado Mertenzen.

En un cuarto de hora había saltado la banca.

Otro jugador ocupó su puesto, y continuó la partida tan animada, tan apasionada, que yo mismo llegué á embriagarme y me puse á jugar como todo el mundo.

No había sitio donde sentarse en torno de la mesa, y permanecí en pie, teniendo en la mano mi sombrero, en donde nerviosamente iba echando mis ganancias, que aumentaban de minuto en minuto.

La partida estaba más empeñada que nunca, cuando una voz me gritó:

—¡Que os roban, capitán!

Hice un brusco movimiento é instintivamente cogí una mano de Mr. de Mertenzen, que oprimía ya un billete de mil francos que acababa de quitarme.

El semblante del desgraciado estaba lívido.

Cambié con él una mirada, una sola, y vi removerse algo en sus ojos, agrandados en aquel momento por el espanto.

—Mr. de Mertenzen está en su derecho—dije con mucha tranquilidad—y me sorprende que alguien se haya atrevido á lanzar semejante acusación contra un hombre como él. Estamos asociados para jugar y ha tomado el dinero que necesitaba. Esto es todo.

Las explicaciones fueron breves. El sujeto que me dió el aviso había ido por primera vez al Círculo y no conocía á Mr. de Mertenzen; los jugadores que estaban de pie hallábanse apretados los unos contra otros. El recién venido había visto deslizarse una mano en mi sombrero, y creyendo que me robaban había gritado. El buen hombre dió una satisfacción á Mr. de Mertenzen, á quien todo el mundo rodeaba, lamentando el desagradable incidente ocurrido por la torpeza del forastero.

Después prosiguió el juego, y Mr. de Mertenzen salió de la habitación.

Pasaron tres días sin que tuviese yo noticia del joven. Era natural que no tuviera grandes deseos de verme. Al

sarvarle, había salvado el honor póstumo de un valiente soldado; pero, en fin, me parecía extraño que el joven no hubiese buscado un modo indirecto de manifestarme su gratitud.

Una noche, cuando me disponía á salir de casa para hacer unas visitas, mi asistente me dijo que una señora esperaba en la sala.

Era una mujer de cuarenta y cinco años, de semblante dulce y altivo á la vez y de mirada leal.

—Yo soy la señora de Mertenzen—me dijo—mi hijo me lo ha contado todo y vengo á daros las gracias por habernos conservado intacto el honor de nuestro nombre.

—Señora...

—Mi hijo estaba locamente enamorado de una mujer que continuamente le pedía dinero. Se ha arruinado por ella... Ha jugado, ha perdido... ¡Ya sabéis lo demás!

Yo estaba verdaderamente conmovido, porque el dolor de aquella noble mujer me había emocionado.

La infeliz estaba de pie delante de mí, con sus negros ojos brillantados por las lágrimas.

—Una locura de la juventud—murmuré—Yo veré á vuestro hijo... le reuniré...

La madre movió gravemente la cabeza.

—No le vereis, capitán. Ha sentado plaza y ha entrado en la infantería de Marina. Yo no he venido á veros hasta que mi hijo ha estado ausente.

III

Habíamos escuchado al capitán J... sin interrumpirle. Cuando dejó de hablar, hubo un breve silencio.

—¿Y el desenlace, capitán? ¿Que ha sido de Mr. de Mertenzen?

—Ha muerto, señores. Hace algunos años recibí una carta de Kelung; una carta escrita en un papel ya amarillento y que contenía estas líneas:

«Estoy gravemente herido. El almirante Courbet ha venido á traerme la cruz... Pero voy á morir... Os envío mi pobre recompensa para que brille en el pecho de mi salvador.»

He aquí por qué, señores, en vez de colocar en mi uniforme la condecoración que me ha dado la cancillería de la Legión de Honor, llevo la cruz del sargento de infantería de marina Mertenzen, que después de haberse conducido como un ladrón, ha muerto en Kelung como un héroe.

ALBERTO DELPIT.

UN BON ATLOT

V

He corregut terres
Catorce anys y mitx.
He trescat per Inca
La Pobla y Llubí.

Vaitx aná á Cabrera
L'any coranta cinch.
Vaitx veurer d'enfora
L'illa dels conills.

Vaitx arribá á Bona
Dins el berganti
D'el patró Cristófol,
Carregat de vins.

La mar es molt fluxa,
May m'ha fet felis.
He vist Barcelona,
He estat á Madrid.
He passat La Manxa
Dins ferro-carril.

Jo ja'm fas el carrech
De lo qu'es Faris.
Malhaya les ganes
Que tench d'anarhi.

Tot quant té que veure
Jo ja ho don per vist
Per darrera un vidre
Que té Don Felip.

Jo som de Mallorca
Y á dins ellajestich
Com les pajallides,
Sense mes desitx.

Benhaja aquella hora
Qu' al ho don vaitx vení
Dins una illa hermosa
Que la má té al mitx.

¡Viva la Roqueta!
¡Viva els mallorquins,
Y les mallorquines!...
¡Ay, Deu meu! ¡Qu' he dit!
Ara, aquella cosa
Que tench á su aquí
Tant de veres salta
Que'm fer á n' el viu.

(Acabada.)

P. DE A. PENYA.

EL PRIMER SUEÑO DE AMOR.

Voy á contarte madre
Un dulce sueño.
Mas puro que las flores
Cual ellas; bello.
Que el alma loca,
Creyó realidades
Feliz y ansiosa.

Escucha; era de noche,
La blanca luna
Sus rayos rielaba
Por las lagunas,
Aves cantoras
Amantes aguardaban
La nueva aurora.

Bellísimas estrellas
Y mil luceros
Orlaban cual brillantes
El claro cielo,
Y á su reflejo
Se daban blancas flores
Amantes besos.

Jemian los arroyos
Dulces murmullos,
Mientras acariciaban
El verde musgo.
Y entre las sombras,
Sus quejas á los vientos
Dadan dos tórtolas:

Envuelta entre mil nubes
De oro y de plata,
Sentada en rico trono
Color de grana,
Bello ángel veo,
Con traje de Cupido,
Desnudo el seno

Sus ojos grandes, bellos,
Pasión espresan.
Sus rizos de azabache
Al aire ondean,
Sus labios rojos,
Amor, placer, suspiran
Voluptuosos.

Tendile enloquecida
Mis tiernos brazos,
De amor estremecida
Vino temblando,
Mientras que el aura,
De envidia iba jimiendo
Por la enramada.

¡Bello ángel de mi vida
Mi dulce ángel,
Delirio de mi mente
Loca y amante!
¡Feliz momento
Que entre doradas nubes
Té vi en mi sueño!

Victoria Ferrer Saldana de Corrons.

FOLLETÍN

DETRAS DE LA CALAVERA

CAPÍTULO XVIII

Desenlace de un drama íntimo.

I

Era tan firme y tan arraigada la convicción de Enrique respecto á que el pintor había visitado á su mujer, que ni aquella noche ni nunca más quiso oír á Valeria cuando trataba de explicar la presencia en su casa de aquel maldito lienzo, y de aquellos malditos pinceles.

Estaba seguro ¡siempre creen estarlo los celosos de que no se engañan! estaba seguro de que Valeria inventaría alguna fábula para desorientarle. ¡Cómo creer que á un médico se le ocurre ir por la calle con objetos tan distintos de su profesión!

No era imposible, sin embargo; Enrique no lo había visto nunca: un estuche de cirujano puede hacer falta á un pintor como detalle para la composición de un cuadro; pero pinceles y lienzo á un médico, ¿para qué?

Los celos son la más feroz de las en-

fermedades y la más temible y cruel de las pasiones: el celoso se recrea en su propio daño, y en vez de lentivos á su dolor, busca y encuentra y se proporciona detalles que le aumenten, que le hagan sufrir más.

Luego, el suelto de aquel periódico que leyó en el café, vino á remachar el clavo; regresar de Roma y encontrarse en su casa aquellos objetos, era una coincidencia sospechosa, aun para el hombre menos sacudido por el inflexible látigo de los celos.

¿Para qué oír á Valeria? Si estaba manchada por la culpa no iría á confesarle la verdad; esto, de puro inocente degeneraba en estúpido.

Si, si, Valeria le había engañado al decirle antes de darle su mano, que Pablo no la inspiraba ya más que amistad; en vez de marido había buscado una tapadera.

Enrique, en la confusión de sus ideas, quiso ir al encuentro del artista, retarle y matarle; pero entonces ponía en evidencia su nombre que era ya muy conocido y reputado en Madrid; además, la muerte de Pablo, si conseguía matarle, no podía devolverle su tranquilidad ni la confianza que hasta entonces le inspirara su mujer. Tampoco adelantaba

nada refiriéndoselo á D. Antonio: éste, si no disculpaba á su pupila, se contentaría con encogerse de hombros, diciéndole: «para qué te has casado con ella? Yo sólo podía responderte de su virtud de soltera.»

¡Y tendría razón!

Enrique no tenía otro partido que adoptar que resignarse con su suerte, ó separarse de su mujer provocando un escándalo que excitara la hilaridad de los ociosos por espacio de ocho días.

En cuestiones de tal naturaleza, el ridículo recae siempre sobre el marido; la sociedad tiene una sonrisa de compasión para la pecadora.

II

Una vez, Valeria creyó poder dar á su marido una noticia que le hiciese olvidar aquella malhadada tarde, sepulcro de su reposo: estaba en cinta: acababa de entrar en el quinto mes de su embarazo.

Enrique la oyó con frialdad; no le interesaba una paternidad de la que él mismo era el primero que dudaba.

Consultando fechas, vino á caer en la cuenta de que también hacia cinco meses que Pablo regresara de Roma:

III

¡Pobre Valeria! ¡Despreciada como es-

posa! ¡aborrecida tal vez como madre! ¡Sabido que iba á venir al mundo, desgarrando sus entrañas un sér, con el triste privilegio de arrugar la frente de su padre!... ¡de no merecer ni un átomo de cariño, ni una leve sonrisa, ni la más ligera caricia hecha á hurtadillas del odio!

¡Y sobre todo esto, la seguridad que ella misma tenía en su virtud, en su inocencia!

Tampoco quiso confiarle á su tutor, sabiendo que no ejercía la menor influencia sobre el carácter de su marido, y que éste no daría crédito á las palabras de una persona tan interesada en disimular sus faltas, cuando estas existiesen.

Se veía sola, aislada, herida, no con odio, sino con el desprecio, que es un instrumento de muerte más villano que un cuchillo; se veía pospuesta aun hasta á los criados que la servían, por que estos no representaban al deshonor á los ojos de su marido.

La virtud es una de las fuerzas más potentes que reconoce la dinámica moral: una mujer virtuosa, que se vé despreciada, puede caer por exceso de odio, lo mismo que caen otras por exceso de vicio. En tales casos entra por mucho

aquello de «comamos, ya que me lo dan por comido.»

Pero Valeria no cayó, porque su coraza de virtud se había templado en el yunque del deber: si la Magdalena hubiera sido madre más pronto se hubiera convertido á la fé de Jesucristo: la maternidad tiene un perfume que ennoblece cuanto toca.

IV

A medida que se acercaba el plazo impuesto por la naturaleza para que el sér engendrado saliese á luz, sentía Enrique aumentarse su aversión á aquella desgracia que le había privado de las delicias de marido y de los goces de padre, arrojándole al rostro el sarcasmo de darle una criatura que no debía llevar su apellido, siendo para él un padrón eterno que publicaría la ignominia de su mujer, el recuerdo vivo de su falta, de su traición.

Enrique no se sentía con valor para, llegado el caso, contemplar á aquella criatura que venía al mundo con tan ingrata y negra estrella. Por lo mismo que no conocía al pintor, hubiera creído que el rostro de aquella tenía los rasgos del de el hombre á quien suponía su padre, en cuyo caso, no podía responder de no estrangularle algún día entre sus

Editorial.

CANALIZACIÓN DE AGUAS

V

Partiendo del principio que para la canalización de aguas por el interior del pueblo se empleara tubería de cemento para las limpias y para los desperdicios, valdria aproximadamente el total de ésta, según dijimos, 21.076'50 pesetas, y 46.337'35 pesetas si en vez de ser las dos de cemento lo fuera solo la de los desperdicios y de tubos betunados la de las aguas limpias; esto sin contar las 12.000 pesetas á que aproximadamente ascenderían los trabajos de apertura y cierre de zanjas y colocación de los tubos. De modo que el máximo del coste vendría á ser de 58.337'35 pesetas, por lo que respecta á la canalización, y á estas cifras debemos agregar todavía algunas más que importaría la construcción de los depósitos para tener el total de los gastos, excepción hecha de los de escritura social, derechos y demás de cajón.

El depósito distributivo, inmediato al ojo de la fuente, debería ser de gran cubida, pues que llegado el caso extremo de que pudiera solo contar la Compañía con el caño propiedad del Municipio, no habiendo conseguido aumento con las obras de exploración de que hablamos, le convendría sin duda indemnizar á los pocos propietarios de la fuente *S' Uyet* y á los molinos el importe de este manantial durante las noches de los tres meses de escasez, para aplicarlos al abasto público, lo que no habría de ofrecer grandes dificultades por ser muy pocos aquellos y afectar solo á uno de estos. Calculando que las aguas indemnizadas, juntamente con el chorro continuo á que nos hemos referido, vinieran á resultar catorce horas, para depósito creemos sería suficiente un cubo cuyas aristas midieran cuarenta y veinte palmos, con su correspondiente bóveda y que, enterrado, como debería estar para mayor solidez, frescura y economía en la construcción de los muros, vendría á costar todo lo más, incluso la expropiación del terreno, unas 5.500 pesetas; y como el otro depósito, el destinado á retener el sobrante de aguas debería ser menos profundo y sin bóveda, calculábase su coste, compra del solar inclusive, en 4.500 pesetas; total de ambos depósitos 10.000 pesetas.

La canalización de las aguas para riego por las afueras nada habría de costar á la Compañía, toda vez que existen acequias propiedad de los regantes que serían cedidas por estos con mil amores solo para que no continuaran siendo, como son hoy, de secano sus fincas, por lo que quedarían reducidos los desembolsos de la Compañía, por concepto de obras y canalizaciones, á 68.337'35 pesetas, aproximadamente.

Los demás gastos importarian, todo lo más, al año:

	Pesetas
Por un Secretario-contador que facilitara oficina en su casa, á 100 pesetas mensuales.	1.200'00
Por un conserje á 40.	480'00
Por un acequero, 4 meses, á 60 pesetas.	240'00
Por libros, talonarios y material de escritorio é impresos.	80'00
Total.	2.000'00

Que todas estas cifras son exageradas, podrá decirse, y es cierto; lo hacemos expresamente. Demasiado sabemos que la canalización podría ser toda de cemento; que los depósitos no valdrían tanto; que el conserje podría suprimirse, pues solo se necesitaría un joven tres ó cuatro días cada mes para recaudar de los abonados, etc.; pero preferimos sirva de base al proyecto un crecido presupuesto de gastos y un reducidísimo de ingresos, para mayores probabilidades de éxito.

Supongamos que se cuenta solo con 200 abonados (La sociedad *El Gas* tiene 332) y que cada abonado pague solo 2'50 pesetas mensuales por el agua que consume: tendremos por este concepto un ingreso de 6.000 pesetas anuales, que, aumentado en 1.200 que valdrían doce horas de agua para riego á 20 duros una se pagan á 24 y á mas) dará 7.200 pesetas al año; esto es: los gastos apuntados. Los intereses del capital á razón del 6 por ciento y un sobrante de 1.099'76 pesetas, además, que cubriría de seguro, al mismo tipo, el interés del mayor capital que exigieran las indemnizaciones y los trabajos de exploración indispensables para elevación y aumento del manantial hoy conocido, y que hemos

dejado de continuar en nuestros cálculos por la imposibilidad de hacerlo, ni siquiera de una manera aproximada.

Las cifras de los ingresos podrían aumentarse, pues que el agua se vende por plumas y si bien unos consumirían más y otros menos, ninguno de ellos bajaría de seguro de las 2'50 pesetas mencionadas. ¿Hay ó no negocio en la realización de esta importante mejora que proponemos?

Si las personas ilustradas, que las hay en este pueblo, se dignan estudiar en serio lo que tan superficialmente hemos tenido que tratar nosotros, escribiendo como escribimos siempre á vueta pluma, y los capitalistas amantes de su patria y entusiastas por el progreso de la misma apoyan el proyecto, una vez convencidos de la conveniencia de colocar en tal empresa una parte de sus sobras, no dudamos de ver en breve aumentadas las comodidades del vecindario con la canalización de aguas potables, puras y cristalinas, hasta por las calles más escéntricas del casco de esta población.

Sección Biográfica.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Ciriaeo María Sancha

Nació en Quintana del Pidio, villa de la provincia de Burgos, en 1833. É hizo sus estudios en el Seminario de Santo Domingo de Guzman del Burgo de Osma, graduándose en el central de Salamanca.

Contaba apenas 23 años y acababa de abandonar las aulas como alumno cuando sus superiores, convencidos de los frutos que en la enseñanza habían de producir los profundos conocimientos que le adornaban, le nombraron en 1857 catedrático de Latin, Religión é Historia y más adelante de Filosofía, confirmando las esperanzas que había hecho concebir con el aprovechamiento de sus discípulos.

En 1858 recibió las sagradas órdenes, incluso el presbiterado, y fué nombrado examinador sinodal de la diócesis, y habiéndose presentado despues opositor á la canongía magistral de Osma, le fueron aprobados por unanimidad los ejercicios.

En 1862 el arzobispo de Cuba D. Primo Celvo Lope le eligió para secretario de cámara de aquella archidiócesis, y allí fué censor eclesiástico y secretario de la subdelegación castrense, distinguiéndose por su rectitud, prudencia y actividad. Acompañó á su prelado cuando éste se trasladó á Roma para asistir al centenario de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, y prestó señalados servicios en los trabajos que Su Santidad sometió á la deliberación de los obispos asistentes.

Regresó despues á Cuba, donde en 1868 ganó y obtuvo por unanimidad la prebenda de penitenciario de aquella catedral, cargo que desempeñó hasta 1874, época en que tuvo que poner á prueba el temple de su alma, la grandeza de su fé y la energía de su carácter.

Ocupaba en aquella fecha el trono español D. Amadeo de Saboya y era presidente del Consejo de ministros D. Manuel Ruiz Zorrilla, y habiendo quedado vacante el arzobispado de Cuba se designó para ocuparlo á D. Pedro Llorente Miquel, nombramiento que no obtuvo el beneplácito del Papa, quien por medio del cardenal secretario previno á los capitulares de aquella región no le entregaran la administración de aquella diócesis.

El Sr. Llorente, á pesar de esta declaración pontificia y de la denegación de las Bulas, se posesionó en la isla de la silla arzobispal, apoyado de tres capitulares.

Ejercía entonces en Cuba el vicario capitular nuestro ilustre paisano el malogrado D. José Orberá y Carrión y la secretaria el doctor Sancha, los cuales, apoyados por el cabildo, resistieron las órdenes del Sr. Llorente y continuaron ejerciendo la jurisdicción ordinaria, espidiendo una Pastoral en contra del acto realizado.

La Audiencia encausó y suspendió al vicario Sr. Orberá, que, en unión del Sr. Sancha, fué encerrado en la cárcel pública y despues condenado, siendo absuelto por último en el Tribunal supremo.

Y en 1875 el Dr. Sancha fué nombrado por Su Santidad Obispo de Aerópolis, auxiliar del de Toledo en Madrid.

El Dr. Orberá fué nombrado Obispo de Almería.

Consagrado el Sr. Sancha Obispo auxiliar del ilustre cardenal Moreno en

Madrid en 1876, ejerció durante 6 años un verdadero apostolado. Siempre solicitado á llevar el consuelo á sus necesitados, mostróse como un padre cariñoso en medio de las tribulaciones de sus hijos. Su celo ardiente por la gloria de Jesucristo halló ancho campo en su penoso y difícil cargo. Dispuesto al bien de sus semejantes, recorrió el territorio que comprende este arzobispado, predicando en la mayor parte de los pueblos, administrando el Sacramento de la Confirmación, asistiendo al tribunal de la Penitencia, restaurando la moral y las buenas costumbres y repartiendo abundantes limosnas á sus fieles. Fué consejero de Instrucción pública y director espiritual de la inolvidable reina Mercedes y de los Infantes de España.

En 1881 fué preconizado Obispo de Avila, tomando posesión de la diócesis en 24 de Junio. Visitó su diócesis, fundó asociaciones en muchos pueblos, restauró templos, dió mayor estensión á las conferencias de San Vicente de Paul, construyó de nueva planta un edificio adecuado á la comunidad de Trapistas que poco antes había fundado y tomó gran parte en la celebración del centenario de la muerte de la mística doctora Santa Teresa de Jesús. Su piedad é interés por el bien del clero no debía quedar oculto: así es que atendiendo con especial interés al Seminario, estableció en él una sección llamada de San Juan de la Cruz, en la que todavía hoy se concede gratuita carrera á cierto número de jóvenes y de probada conducta, los cuales obtienen las plazas mediante oposición. De su docta pluma salieron en aquélla época varios libros y hojas de propaganda y notabilísimas pastorales.

Propuesto para ocupar el arzobispado de Santiago de Compostela, vacante por traslado del cardenal Payá á Toledo, y durante la tramitación del expediente, en Marzo de 1886, coincidió aquel terrible asesinato, que costó la vida al malogrado primer Obispo de Madrid D. Narciso Martínez Izquierdo, y el Padre Santo propuso como digno sucesor de aquel al Doctor Sancha, que tomó posesión de la silla de Madrid Alcalá en Septiembre de 1886.

El Obispo de Madrid contribuyó poderosamente á la gran manifestación católica celebrada en 1887 con motivo del Jubileo sacerdotal de Su Santidad León XIII y presidió la peregrinación española que visitó al Romano Pontífice, quien le nombró Noble Romano y asistente al Sacro Sólío Pontificio. A su regreso á España el Dr. Sancha fué portador de la Rosa de Oro que el Papa le mandó entregar en su nombre á S. M. la Reina Regente.

A nuestro biografiado cabe la honra y la satisfacción de haber sido el iniciador, el alma, el campeón esforzado del primer Congreso Católico español.

El nuevo Prelado de Valencia es orador de fácil y persuasiva palabra, como lo ha demostrado en los muchos discursos pronunciados en varios centros de instrucción y beneficencia, en sociedades como el Círculo de la Unión Mercantil de Madrid sobre diversos y áridos problemas, especialmente sociológicos, mereciendo señalarse el que pronunció en Madrid el 21 de Mayo del corriente año en el Centro Instructivo del Obrero.

Ultimamente en el Congreso de Sevilla logró, por su espíritu conciliador, que la sección que presidía fuese la que mas prácticos y fecundos resultados obtuvo.

Es correctísimo escritor, y en todos sus trabajos demuestra gran fecundidad intelectual, resplandeciendo su vasta instrucción. Sus pastorales *sobre que se tome la fé por guía de todas las obras*; la que escribió *para promover suscripciones con destino á la catedral de Almudena*; otra *restableciendo las conferencias morales y litúrgicas del clero* y otras muchas que podríamos citar, son buena prueba de cuanto decimos.

Tal es á grandes rasgos descrita la fisonomía del prelado valentino, digno sucesor por su sabiduría y virtud, de Tomás de Villanueva, Ribera, Mayoral, Despuig, Monescillo y tantos otros que han esclarecido aquella Sede.

Conocimientos útiles

La pólvora sin humo

En la Cámara de los Comunes de Londres se ha tratado estos días de la pólvora sin humo inglesa.

La *Pall Mall Gazette* publica una serie de artículos para restablecer la historia de esta invención.

Según este periódico, en 1888 una Comisión fué encargada de estudiar las pólvoras sin humo propuestas á Inglaterra. Presidió la Comisión el químico del ministerio de la Guerra Sir Frederick Abel.

La Comisión declaró que ninguna de las pólvoras llenaba las condiciones del programa.

Pero en 1892, Frederick Abel y el profesor Dewar, solicitaron un privilegio para una pólvora sin humo, que fué adoptada desde luego por el ministerio de la Guerra, bajo el nombre de «cordita», para distinguirla de todas las demás pólvoras de diversos inventores.

Frederick Abel vendió sus derechos en el extranjero, especialmente á un fabricante de Colonia.

En cuanto al secreto guardado por el Gobierno inglés, en lo que se refiere á la composición de una pólvora, conocida en el extranjero, no sería explicable más que por el perjuicio causado á los inventores primitivos. La Compañía Nobel, que fábrica pólvora semejante á la «cordita», amenaza con un pleito.

La «cordita» no es buena pólvora. Es difícil de constituir, peligrosa y cara. Además deteriora fácilmente las armas.

Se compone de cincuenta y ocho partes de nitroglicerina, treinta y siete de algodón pólvora, y cinco de vaselina.

En la Cámara, el ministro de la Guerra ha declarado que la venta en el extranjero del privilegio de invención de la «cordita», ha sido hecho sin el consentimiento del ministerio de la Guerra, pero que éste fué informado por los vendedores de la cesión del privilegio para el extranjero.

Buzón inviolable

La invención procede de Inglaterra. Trátase de un buzón de correos, del cual no es posible sustraer las cartas con palos impregnados de liga, pez ó goma, como ha sucedido en los buzones que actualmente se usan en toda Europa.

El interventor, Mr. Wilcox, ha construido una caja que tiene doble fondo, y dentro de la cual hacen escala las cartas que allí se depositan. Cuando se levanta la tapa que cubre la abertura por donde se echa la carta, ésta cae en un primer compartimiento, y entra en el segundo tan pronto como el depositario deja caer la tapa que alzó para introducir el pliego: De forma, nunca hay comunicación directa entre la abertura exterior y la correspondencia existente en el fondo de la caja. Cualquiera varilla ó palo que se introduzca por la boca del buzón, sólo encuentra el primer compartimiento vacío, y por lo tanto nadie puede sustraer las cartas.

La combinación es sencillísima. El compartimiento del fondo se halla separado del primero por una placa inclinada y móvil.

La abertura de la boca del buzón hace que se incline la placa móvil trasversal poniéndose en contacto con las paredes de la caja y cerrando por completo el compartimiento inferior.

La carta entonces cae sobre la placa de la división superior. Ciérrase la boca del buzón y la placa se separa de las paredes para dejar paso á la carta que desciende al compartimiento del fondo.

Influencia de las abejas en la vegetación.

La parte que tienen las abejas en la fecundación de las frutas, de los cereales, de las viñas y de los pastos naturales y artificiales, induce á sostener que la cultura racional de las abejas podría revolucionar la agricultura francesa», doblando la producción forrajera, frutal y vinícola.

Arboles que durante veinte años no daban producto, han vuelto á darlo desde la instalación de las colmenas en su proximidad.

Las plantas fecundadas por las abejas dan del 50 al 60 p. $\frac{\text{S}}$ más que las que no lo están.

Los americanos han comprendido que las abejas son indispensables á la buena fecundación de las plantas, que con ellas pueden recoger de balde millones y millones de toneladas de azúcar que la naturaleza esparce con profusión en las flores y hasta en las hojas de los árboles.

Lo mismo pasa con las plantas que con nosotros; esto es, que la reproducción por vía de consanguinidad—si así es permitido expresarse— produciría el raquitismo en cada especie. Los cruzamientos por medio del polen evitan es-

ta degeneración, y es la abeja la que los verifica volando de flor en flor.

Si las plantas no están debidamente explotadas por las abejas, se congestionan y no se desarrollan como debieran.

Crónica Balear

(OJEADA Á LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA)

El guardia civil muerto en Barcelona, á causa de la bomba que estalló el domingo, es nuestro paisano José Tous y Cirer. El infeliz contaba 30 años y esperaba de un día á otro que le destinaran á Palma donde ansiaba venir para casarse.

La madre de Tous supo la desgracia de su hijo estando en una casa, en concepto de jornalera, cuando se leía el relato que publican los periódicos. Esta desgraciada, es viuda y tiene además dos hijas; la mayorita trabaja en una fábrica; la otra está en un asilo.

El cielo las consuele.

Con muy buen acuerdo la Junta Provincial de Instrucción pública ordena que antes de verificarse la traslación de una escuela pública á un nuevo local, sea este reconocido por el Arquitecto Provincial y por el Inspector de 1.ª enseñanza.

En muchas comarcas de esta isla se ha empezado ya la siembra de cebadas y avenas, las primeras para alcacer, y de habas y guisantes primerizos, aprovechando el tempero que ha traído á las tierras el agua recientemente caída.

Por beneficio de éstas han empezado á brotar las hierbas que aprovechan para pasto de los ganados, sacando de un verdadero apuro á muchos colonos y agricultores que habían acabado ya ó estaban á punto de acabar las provisiones de pienso ó forraje seco.

Está casi terminada la operación de la vendimia en toda esta isla: quedan ya muy pocas viñas con su fruto y aun estas son las que mantiene uvas para vinos generosos ó blancos, los cuales exceptuando los términos de Binisalem, Inca y Sansellas, á penas si son cultivados en otros distritos.

Las impresiones generales que se tienen respecto de la cosecha es que los aguaceros caídos han hecho aumentar los rendimientos de las viñas, pero con daño para la calidad de los mostos, de modo que lo que han ganado en cantidad lo han perdido en fuerza alcohólica, lo cual es un desmérito que puede en plazo no lejano convertirse en perjuicio.

Mañana, domingo, tendrá lugar la primera feria en el pueblo de Llummayor.

Un joven de 22 años que en el pueblo de Santa Margarita estaba limpiando una cuba ha tenido la desgracia de morir asfixiado.

Por la Administración de Contribuciones se anuncia la segunda subasta de los pastos de las murallas y terrenos adyacentes propiedad del Estado.

El acto tendrá lugar el día 1.º de Octubre próximo simultáneamente en la villa de Inca y en la ciudad de Alcudia, bajo el tipo de 208'34 pesetas.

El fuerte viento que ha soplado estos últimos días en la comarca de Artá ha ocasionado grandes daños á la cosecha de aceitunas, viéndose atacado dicho fruto por el gorgojo.

Nos consta que por Hacienda se resolverá favorablemente la reclamación entablada por el Ayuntamiento de Santanyá en la que fundadamente se solicita la baja de la cuota de consumos.

Por real orden de 21 del corriente ha sido adjudicada á D. Benito Pons Fábregues la subasta para la conducción del correo en buques de vapor, por término de dos años, entre Barcelona y Mahón con escala en Alcudia y entre Mahón y Palma.

En su consecuencia el día 22 del próximo Octubre deberán empezar á cumplir el servicio los vapores de la nueva empresa menorquina.

Ascendiendo á 41.001'13 pesetas la riqueza urbana descubierta en esta provincia como consecuencia del R. D. de 4 de Febrero último, corresponde aumentar en 9'30 pesetas el cupo de su contribución.

Crónica Local

Conforme habíamos anunciado en los días 23, 24 y 25 del actual celebróse en nuestra parroquia solemnísima oración de cuarenta horas, dedicadas á la Reina de los cielos por la numerosa asociación de *Hijas de María*, de esta villa.

Sentimos no poder dedicar mayor espacio en nuestras columnas á la descripción detallada de la infinidad de trabajos primorosos, de labores de verdadero mérito que adornaban, los ricos damascos con que estaban cubiertas las columnas del templo, las paredes laterales del altar mayor y la capilla de la Virgen, obras delicadas debidas á ilustradas asociadas que el dar una prueba de amor á su excelsa Madre, honran á los diferentes colegios de este pueblo en donde han recibido ó reciben instrucción tan esmerada; pero no hace falta, otras veces la hemos hecho, y á lo dicho entonces muy poco podríamos añadir.

Los actos religiosos, todos, y en particular la comunión general, la misa mayor y los maitines y laudes que se cantaron el domingo, estuvieron concurridísimos; y el P. José Anba en el panegírico y en cada una de las dos pláticas que predicó, mantuvo casi por espacio de una hora suspenso de su palabra fácil y elocuente el ánimo del inmenso auditorio, que atónito le escuchaba.

Que no disminuya el entusiasmo y devoción con que las Hijas de María honran á su excelsa Madre y Dios premie los desvelos de su celoso Director.

Como prueba del gran desarrollo que van tomando en nuestra localidad las industrias fabriles, bastará decir que en lo que va transcurrido de este año natural se han importado del extranjero 1.203,295 kilogramos de hulla y unos 88.000 kilogramos de lignito del país; es decir, casi el doble de las cantidades importadas en años anteriores, y nos consta que para el resto del año, no están cubiertas las necesidades de este combustible.

Con gusto consignamos estos datos.

En la mañana del lunes subía corriendo un carro de labor por la carretera del Puerto, sin que nadie lo guiara, y en las inmediaciones de *Can Pellos* volcó cogiendo arrimado á la pared á un hombre que había acudido deseoso de detener á la caballería, al que por poco mata, saliendo por milagro con algunas heridas y contusiones en la cabeza.

Sentimos el perance.

Hemos tenido el gusto de ver los monumentales mapas de Africa que han recibido como regalo los suscriptorés á las publicaciones que el agente Sr. Rico ha colocado en esta localidad, pudiendo afirmar que son en efecto una obra de mérito incalculable, superior á todo encomio.

Felicitemos á aquellos de nuestros amigos que, por su amor á la ilustración, han obtenido obra de tanta utilidad para la cultura en general.

La recaudación obtenida por esta Aduana en el mes que fino importa por todos conceptos la cantidad de 873 pesetas.

El lunes de esta semana dos hombres de pelo en pecho, ambos vecinos de Pollensa y residentes en este pueblo, se desavinieron casi por nada, según dijeron; por haber tenido noticia uno de ellos de que quería separarse de su compañía el otro, que vivía en su casa en calidad de huésped, prefiriendo que en ella continuara.

Una multa bastante regular dejó arreglado este asunto.

Felicitemos á nuestro amigo el joven estudiante D. Antonio Alcover y Colom, por haber sido elevado recientemente por S. E. I. al sagrado orden del subdiacnado.

Tenemos la satisfacción de comunicar á nuestros lectores una noticia sumamente grata, particularmente para los aficionados al divino arte. Sabemos que con objeto de dar un concierto musical en el teatro de la *Defensora Sollerense*, mañana por la noche, son esperados varios artistas distinguidos, entre ellos el bajo Sr. Ordinas, el barítono Sr. Prohens,

el tenor Sr. Pons y varias señoritas, aficionadas, de la buena sociedad de Palma.

De esperar es que el público sollerense sabrá aprovechar la ocasión que se le presenta de oír buena música, y habrá en nuestro teatro un lleno completo.

En la sesión ordinaria que celebró el Ayuntamiento de Fornalutx el día 23 del actual, nombró en propiedad, por unanimidad de votos, Secretario de dicha Corporación á nuestro particular amigo D. Guillermo Mayol, que venía ya desempeñando interinamente dicho cargo desde hace algunos meses.

Nos alegramos de que haya tenido en cuenta el Ayuntamiento los merecimientos de nuestro amigo, á quien enviamos la mas cumplida enhorabuena.

En la noche del jueves, por ser al día siguiente el de su Santo, fué obsequiado el Cura-párroco de este pueblo, nuestro distinguido amigo D. Miguel Bennaser, por la banda de la *Sociedad Filarmónica*, con una brillante serenata, y anoche lo fué por la orquesta de aficionados que dirige el Sr. Albertí otro amigo nuestro, D. Miguel Trias y Alcover, con el doble motivo de sus días y reciente enlace con la simpática señorita D.ª Francisca Colom y Frontera.

Correspondieron uno y otro al obsequio con espléndido refresco.

Que puedan ser festejados muchos años en igual día nuestros amigos, y que colme el cielo de felicidades á los desposados, es nuestro mayor deseo.

EN EL AYUNTAMIENTO.

El sábado próximo pasado y por segunda convocatoria celebró el Ayuntamiento su sesión ordinaria. Presidióla el Alcalde accidental, Sr. Santandreu, y asistieron los concejales Sres. Pons (don Juan), Colom, Rullan y Bisbal, Mayol, Rullan y Frontera y Piza.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta de un oficio del Sindicato de Riegos de esta villa comunicando no haber inconveniente por su parte en que se realice la obra que se intenta en un tramo de la acequia de la primera sección, comprendida entre la propiedad nombrada *El Molí* y el puente de *Can Bala*, siempre que se verifique de un modo que permita sin dificultad alguna, la limpieza y reparación de la parte que quede cubierta, y que se nombró una comisión para que en unión de la del Ayuntamiento que entienda en el asunto, intervenga en la ejecución de la citada obra. Dióse por enterada la Corporación.

Se enteró igualmente de una instancia presentada por D. Juan Pons y Ferrer, en solicitud de que se le permita hacer varias obras en la casa número 13 de la plaza del Arrabal. Acordóse pasara á la Comisión de Obras.

(Entró en el salón el concejal señor Trias.)

Dióse lectura á una instancia presentada por D. Juan Joy y Piza, y otros, pidiendo se derogue el acuerdo tomado por el Ayuntamiento en la sesión del día 9 del actual, referente á que rija de nuevo la alineación fijada en los planos de las calles de Buen Año, San Bartolomé y San Jaime, que estuvo en vigor hasta el día 2 de Mayo de 1891 en que fué aprobado definitivamente el plano de nueva barriada en la parte Oriental de esta población y quede subsistente este último. Sin oposición acordóse desestimar la petición de los solicitantes.

Por último se acordó celebrar en adelante las sesiones ordinarias á las ocho de la noche.

Y se levantó la sesión.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia de San Francisco.—El martes al anoecer se cantarán completas solemnes en preparación á la fiesta que los Terciarios dedican á su seráfico Padre San Francisco de Asís.

Día 4.—Solemnidad del Gran Patriarca; á las 7 comunión general; á las 9 y media terciaria y misa mayor con sermón por D. Ramón Colom Pbro. Al anoecer despues del rosario se hará la tierna devoción del glorioso tránsito. Indulgencia plenaria para los Terciarios.

En el oratorio del Cementerio.—A las 4 y media, se continuará la Novena de las Almas, con plática que dirá don José Rullan Pbro.

Registro Civil

NACIMIENTOS.

Varones 2.—Hembras 4.—Total 6.

MATRIMONIOS.

Día 26.—D. Miguel Trias y Alcover, soltero, Manzana 44, con D.ª Francisca Colom y Frontera, soltera, calle de Moragues.

DEFUNCIONES.

Día 23.—Gaspar Enseñat y Arbona, de 2 años, calle de S. Pedro.

Día 25.—D.ª Francisca Serra y Bisbal, de 72 años, casada, calle de la Luna.

Día 27.—Rosa Mayol y Bernat, de 2 horas, calle de Balitx.

Día 27.—Franca Mayol y Bernat, de 2 horas, calle de Balitx.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Día 28.—De Andraitx, en 2 días, pailebot S. Francisco, de 43 ton., pat. don Guillermo Flexas, con 6 mar., y lastre.

Día 28.—De Palma, en 2 días, laud San Antonio, de 9 ton., pat. D. Cristóbal Vidal, con 5 mar. y lastre.

Día 28.—De Palma, en 1 día, laud N. S. del Carmen, de 11 ton., pat. don Mateo Ferrando, con 5 mar., y lastre.

Día 29.—De Palma, en 1 día, laud S. José, de 11 ton., pat. D. Pedro Cañellas con 5 mar., y lastre.

Día 29.—De Palma, en 2 días, laud Cristina, de 16 ton., pat. D. Gaspar Pujol, con 5 mar. y lastre.

Días 27 de Barcelona y 29 de Ciudadela, vapor León de Oro, de 278 ton., capitán D. Francisco Arguimbau, con 19 mar., pasaje y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS

Día 28.—Para Palma, laud S. Antonio, de 9 ton., pat. D. Cristóbal Vidal, con 5 mar., y lastre.

Día 29.—Para Palma, laud Cristina, de 16 ton., pat. D. Gaspar Pujol, con 5 mar. y lastre.

Día 29.—Para Palma, laud San José, de 11 ton., pat. D. Pedro Cañellas, con 5 mar., y lastre.

Días 27 para Ciudadela y 29 para Barcelona, vapor León de Oro, de 278 ton., cap. D. Francisco Arguimbau, con 19 mar., pasaje y efectos.

COMUNICADO.

Sr. Director del SOLLER:

Muy Sr. nuestro: Ya que el periódico de su digna dirección, por su carácter de semanario y por los asuntos múltiples á que ha de dedicar algun espacio todos los sábados, no suele publicar íntegramente los varios documentos á que en la sesión ordinaria de la Corporación municipal se dá lectura, sino que de ellos solo publica un sencillito extracto en la sección correspondiente, suplicámosle se sirva dar cabida á estas líneas por cuyo favor le anticipamos las gracias mas expresivas.

Y por muy afortunados nos tenemos, confiando ha de atender nuestra sencillísima petición, interesados como estamos en que se persuada el público de la justicia de nuestra causa, y en que, conocidas las razones, en que hemos basado la petición que fué desatendida en la sesión última, pueda juzgar imparcialmente nuestro proceder y el del Ayuntamiento que nos invitó á que reclamáramos para no hacer caso luego de nuestra fundada y justísima solicitud. ¿Que significa, pues, el que tal proyecto queda expuesto á efectos de reclamación?

Censurable bajo todos conceptos es que estando aprobado un plano, como se aprobó pocos años ha, al exclusivo fin de que dejara satisfechas las actuales y futuras necesidades de Sóller, sin otra razón que la de que no conviene á determinadas entidades sujetarse á él, sea variado, ó lo que es peor aun, sustituido por el mismo que había sido arrinconado porque no las satisfacía precisamente. Por esto los que suscriben, y otras personas, además, de las que en aras de su amor al progreso de su patria querida, no vacilan en sacrificar hasta sus propias

conveniencias, elevamos al Ayuntamiento la exposición que á la letra transcribimos:

«Los que suscriben, vecinos de esta villa y provistos de sus respectivas cedulas personales que á la sola ostensión acompañan á este Magnífico Ayuntamiento, dicen:

Que usando del derecho que á todo ciudadano compete segun las leyes, corroborado en el anuncio que esta Corporación dispuso se insertara en el *Boletín Oficial* de la provincia sobre el acuerdo tomado en sesión del nueve del actual, referente á derogación del plano de alineación de las calles de Buen Año, de San Bartolomé y de San Jaime de esta villa y á adopción del plano anterior formulan la presente reclamación, basada en el interés general y público en primer lugar y luego en beneficio propio de los instantes.

Hermanada hoy día la higiene y el ornato dirigen de mancomun sus esfuerzos á la procuración del mayor bienestar, y la sociedad moderna pudiendo prescindir enteramente de las razones que en los tiempos antiguos parecia que se imponían, no repara en medios y tiende únicamente á la implantación y práctica de las reglas científicas y artísticas, cuidando muy mucho de no retroceder un paso en el camino de la civilización, de la ciencia y del verdadero progreso.

Demuestran la afirmación precedente en la materia asunto de este escrito, las grandes reformas llevadas á cabo en el transcurso de pocos años en la mayoría de las ciudades del mundo civilizado, y sino podemos decir en todos los pueblos ha sido á no dudarlo por la falta material de recursos.

Cosa por demás sabida es que Sóller desde hace tiempo demuestra una marcada tendencia al progreso, y á la consecución del primer puesto en el concurso de todos sus hermanos de la isla, y á obtener lo que aspira se dirige por medio de la adopción de todos los adelantos modernos posibles á sus fuerzas. Lo dicen patentemente sus muchas mejoras públicas implantadas en corto número de años.

Quizás no se recuerda ya la época en que nuestro Erario municipal disfrutó de situación tan desahogada como la presente. No existe, pues, para nuestro pueblo la causa primordial que á otros impide la posesión de lo deseado y prescrito por el progreso.

El Ayuntamiento además de los deberes que las leyes escritas le prescriben no debe de olvidar ni por un momento las obligaciones que el orden moral con fuerza, si menos patente más imperativa, le impone.

Aprobado en 2 de Mayo de 1891 por la corporación municipal el plano de alineación de las calles de Buen Año, San Bartolomé y de San Jaime en armónico consorcio con el general de ensanche por la parte Este de la población, pudimos abrigar los vecinos de Sóller la esperanza de ver desaparecer de nuestra villa parte de sus tortuosas y estrechas calles, y en consecuencia vislumbramos á través de pocos lustros una población moderna con derroche de luz, de aire y de todas las condiciones que apetece la moderna civilización, tan necesaria á este pintoresco valle.

No sabemos en que bases sólidas se fundan para la derogación del plano de 2 de Mayo de 1891; las reglas de construcción moderna no han variado y el ensanche proyectado en el *Sellé* parece que vá á ponerse en ejecución; de esto datos bien fehacientes existen, y en consecuencia si razones de interés general no pueden aducirse para la variación del plano, no podemos, no queremos suponer que mezzquinax miras é intereses de algun particular hagan posponer la pública utilidad ante las decisiones del magnífico Ayuntamiento.

La consideración que parece haber tenido en cuenta la Corporación municipal para tomar el acuerdo contra el cual reclaman los firmantes, no tiene fuerza alguna, puesto que quien ha de sufrir los perjuicios que se ocasionen á la zona de caserío que comprenden las calles citadas serán los vecinos ó propietarios de aquellas casas, que en su mayoría se avienen á arrostrarlos, (y el interés del mayor número debe de prevalecer al de la minoría) y si bien no afecta la disposición del Ayuntamiento á la citada

barriada en construcción, no deja de trastornar grandemente el plan general de la población, conforme se habia trazado arregladamente á las leyes del ornato y de la higiene.

Los que suscriben, pues, atendiendo á lo espuesto y considerando que este magnífico Ayuntamiento no ha de ser defensor de las retrogradaciones por sistema, puesto que nada abona la derogación del plano de 2 de Mayo de 1891, basado en las modernas prácticas y leyes de construcciones, á esta magnífica Corporación suplican se sirva derogar el acuerdo del 9 del actual y en su virtud poner en vigor nuevamente el plano de alineación de 2 de Mayo de 1891. Lo que esperan merecer de las buenas disposiciones de este Ayuntamiento.—Sóller 22 de Septiembre de 1893.—Juan Joy.—Andrés Oliver.—Siguen las firmas.»

Podríamos haber hecho la historia de una cuestión enojosísima á que ha dado margen la informalidad, la parcialidad, el desacierto con que obra la Corporación Municipal; pero, sin que por ello renunciemos á hacerlo más adelante, nos limitamos á lo dicho al propio tiempo que, sentados, esperamos se digne el Ayuntamiento dar cuenta al público, á quien se debe y ante el cual es responsable, de las razones en que ha fundado su resolución y el acuerdo de desestimar nuestra instancia.

Quedan agradecidos, señor Director, como hemos dicho al principio, y de Vd. siempre afmos. y S. S. q. b. s. m.—JUAN JOY.—ANDRÉS OLIVER.

SINDICATO DE RIEGOS DE ESTA VILLA

La cobranza del reparto del presente año estará abierta solamente en los días 1, 2 y 3 del próximo Octubre sin ningún apremio, en la casa donde se cobra la *Contribución*.

Lo que se avisa á todos los que perciben agua de las fuentes de la Alquería del Conde, de *S. Olla* y Villalonga que no hayan satisfecho sus cuotas.

Sóller 27 Septiembre de 1893.—El Recaudador, Bartolomé Ripoll.

ÚLTIMA HORA

Cierre de la Bolsa de Barcelona, hoy día 30 á las 12'30

Palma 30, á las 3 tarde.

Banco de España.	362'00
4 p ⁰⁰⁰ interior.	fin. 69'80
4 p ⁰⁰⁰ exterior.	fin. 77'40
4 p ⁰⁰⁰ amortizable.	77'25
Cubas.	108'75
Coloniales.	41'65

Cambios.

París 8 días vista.	21'10
Londres 30 días vista.	30'55

P.

Bibliografía

ENSAYOS

RELIGIOSOS, POLÍTICOS Y LITERARIOS

POR

D. JOSÉ MARIA QUADRADO

CON UNA INTRODUCCIÓN

por

D. MARCELINO MENENDEZ Y PELAYO

Cabe á estos editores la satisfacción de ofrecer al público la recopilación completa de los artículos y opúsculos del eminente publicista Don JOSÉ MARIA QUADRADO; así de aquellos que mayor resonancia alcanzaron, como de otros cuasi desconocidos ahora y de otros, por último, completamente inéditos.

No nos proponemos hacer la apología de tales trabajos, ni siquiera enumerar la prolija y fuerte labor intelectual que representa la obra periodística del señor QUADRADO.

Un escritor eminente entre los altos, DON MARCELINO MENENDEZ Y PELAYO, se ha encargado de esta tarea, que ha desempeñado como el solo sabe hacerlo, en la espléndida introducción de más de sesenta páginas que figura en el primer tomo, el cual en estos momentos ha visto la luz pública, dándonos el retrato

más parecido y brillante de la fisonomía moral, política, literaria é histórica del veterano escritor mallorquin, como nos lo ha dado del hombre, el buril insuperable de Bartolomé Maura, en la briosa agua-fuerte con que el referido volumen se adorna.

Al interés que la región balear debe sentir por tal publicación, tratándose de las obras de un autor preeminente, únese el interés más vasto y universal que obtienen de la importancia de los asuntos, la profundidad de las concepciones y la brillantez del estilo, en que la lengua castellana, moldeada clásicamente, puede citarse en muchos trozos como dechado de sobria y concisa elocuencia, que durante medio siglo agitó y expresó todas las palpitaciones de la vida española.

Por estos motivos creen los editores satisfacer una pública necesidad y pres-

tar un servicio verdadero á la historia y á la literatura españolas del presente siglo, esperando que la aceptación que le dispensará el público ilustrado será el mejor testimonio de nuestro aserto.

Las condiciones de la presente edición son las siguientes:

La colección completa constará de cinco á siete tomos en 8.º prolongado de más de 400 páginas en buen papel, esmerada impresión, encuadernados en pasta y dorados al fuego.

Se reparte un tomo cada tres meses.

PRECIO:
4 pesetas tomo, por suscripción.
Tomos sueltos, 5 pesetas.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Palma: En casa de los editores Amengual y Muntaner.

En Sóller: Imprenta y librería «La Sinceridad», San Bartolomé, 17.

Ferro-Carriles de Mallorca.
Servicio de trenes que regirá desde 1.º de Abril de 1895
De Palma á Manacor y la Puebla, á las 7:50 mañana, 2:15 y 3:45 (mixto) tarde
De Manacor á Palma, á las 3 (mixto), 7 mañana y 5:30 tarde.
De La Puebla á Palma, á las 7:25 m. y 5:40 tarde.
De Manacor á La Puebla, á las 7 mañana y 5:30 tarde.
De La Puebla á Manacor á las 7:25 mañana, 2:30 y 5:40 (mixto) tarde.
Tren periódica, días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

CORREOS
Salidas de Palma.
Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 7 y media de la mañana vía de Alcudia.
Para Valencia, jueves 4 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahon, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía de Alcudia.
SALIDAS DE SÓLLER
Los domingos á las 2 de la mañana y los demás días á las 4.
Llegadas á Palma.
De Barcelona, jueves 10 mañana vía de Alcudia y sábado 7 mañana directo.
De Valencia, lunes 7 mañana.
De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahon, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.
ILLEGADAS Á SÓLLER
Todos los días á las 6 de la tarde.

ÚLTIMAS COTIZACIONES. Duros. La Solidez: Valor nominal 100 - Desembolsado 100... 60'00. El Gas: Valor nominal 20 - Desembolsado 9'50... 00'00. Compañía de Navegación de Sóller: Valor nominal 100 - Desembolsado 99... 00'00. Compañía de Diligencias: Valor nominal 40 - Desembolsado 40... 16'00. Crédito Balear... 110'00. Cambio Mallorquin... 62'00. Fomento Agrícola... 62'00. Ferro-carriles de Mallorca... 58'50. Alumbrado por Gas... 105'00. Salinas de Ibiza... 200'00. Sociedad General Mallorquina... 76'00. La Islañá Marítima... 49'00. 4 p 00 perpétuo interior... 69'72. 4 p 00 exterior... 77'80. 4 p 00 amortizable... 77'80. Billetes hipotecarios de Cuba... 108'60. Banco de España... 360'50. Tabacos... nominal. 168'75.

MERCADO DE INCA. Precios corrientes el 28 de Septiembre. Almendrón... 55'00 42 kg. Trigo... 18'50 70 lit. Candeal... 19'00. Cebada del país... 9'50. Id. forastera... 9'00. Avena del país... 8'50. Id. forastera... 7'50. Garbanzos... 24'50. Maiz... 13'00. Habichuelas blancas... 21'50. Id. negras... 22'50. Frijoles... 29'50. Habas para cocer... 21'00. Id. ordinarias... 18'50. Id. para ganados... 15'50. Higos pasos... 9'00. Cerdos cebados... 9'00.

METEOROLOGÍA

OBSERVATORIO DE D. JOSÉ RULLÁN PERO.—CALLE DE S. PEDRO

OBSERVATORIO DEL FARO DE «PUNTA GROSSA»

Table with columns: TERMÓMETROS (Mañana, Tarde), VIENTO (Dirección, Fuerza), Atmósfera, Plv., OBSERVACIONES. Data for days 22-28.

Table with columns: TERMÓMETROS (Mañana, Tarde), MAÑANA, TARDE, VIENTO (Dirección, Anemómetro), Admósfera, Plv., OBSERVACIONES. Data for days 22-28.

NOTA. Cuando la casilla de la fuerza de los vientos está en blanco indica que la corriente era apenas perceptible, la S. indica que es suave, la F. fuerte, la T. tempestuoso y la U. uracañado.—El estado del cielo, en la casilla Atmósfera, se señala por las iniciales D. que indica despejado y C. cubierto.—Las horas de observación son: á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde.—Los termómetros están á la sombra. OTRA. En el observatorio del Faro de la Punta Grossa, los instrumentos están á 101 metros 620 milímetros sobre el nivel del mar.

Sección de Anuncios

Los anuncios que se inserten en esta sección pagarán: un céntimo de peseta por palabra, siempre que el tipo de letra no exceda del cuerpo 20; —2 céntimos, siendo el 20 al 32; —5 céntimos del 32 al 48; y del 48 arriba á precios convencionales.



COMPANIA DE NAVEGACION DE SÓLLER

Nuevo y rápido servicio entre Barcelona, Sóller, Ciudadela, y vice-versa.

EL MAGNÍFICO Y VELOZ VAPOR LEON DE ORO

Clasificado recientemente 100. A. I. mas * por el Lloyd, con un andar de 12 millas constantes, y espléndido lujo, continuará el siguiente itinerario entre los nombrados puertos:

Salida de Barcelona para Sóller: todos los martes á las 7 de la tarde.

Salida de Sóller para Ciudadela: todos los miércoles á las 9 de la mañana.

Salida de Ciudadela para Sóller: todos los viernes á las 8 de la mañana.

Salida de Sóller para Barcelona: todos los viernes á las 7 de la tarde.

Consignatarios:

EN BARCELONA: Sres. Moll y Corominas.—Plaza Palacio B.

EN SÓLLER:

D. Jerónimo Estates.—Luna-12,

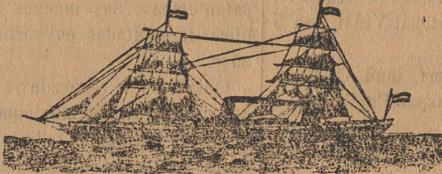
EN CIUDADELA:

D. Lorenzo Arguimbau.

Se vende á voluntad de su dueño una pieza de tierra olivar, de tres y media cuarteradas de estensión, de pertenencias del predio Muleta del término de esta villa.

Dará razón Francisca Rullan, cuesta d' en Flassada.—SÓLLER.

Servicio fijo y periódico



por los vapores de esta Compañía

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

MES DE OCTUBRE DEL AÑO 1893

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—El 10, de Cadiz, vapor CATALUNA, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20.—De Santander, vapor REINA MARIA CRISTINA, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 30.—De Cádiz, vapor ALFONSO XII, para las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Filipinas.—El 13 de Barcelona, vapor SANTO DOMINGO para Port-Saïnd, Aden, Colombo, Singapure y Manila.

Línea de Buenos Aires.—El 2 de Barcelona, y el 7 de Cadiz, vapor CIUDAD DE CADIZ, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Marruecos.—El 18 de Barcelona, vapor RABAT, para Málaga, Ceta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogado.

Servicio de Tánger.—El vapor JOAQUIN DEL PIÉLAGO, saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

En Sóller se admite el despacho de carga y pasajeros hasta su destino.

Al tomar los pasajes se abonará el de Sóller á Barcelona. Tambien se abonará á los cargadores desta Isla, una bonificación de 10 p 3 sobre el importe del flete.

Rebajas á familias y por pasajes de ida y vuelta.

Para más informes, en Sóller, el representante de la Compañía, D. Jerónimo Estates.

ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS CALIENTES

SITUADO EN LA FÁBRICA DE TEJIDOS

DE LOS Sres. ALBERTÍ, FRONTERA Y C.ª

CALLE DE LAS ALMAS

Abierto todos los dias, menos los festivos, desde las 6 á las 12 de la mañana y desde las 2 á las 6 y media de la tarde.

Tarifa de precios:

- 1 baño solo... 4 Reales.
3 " " " " " 11 "
5 " " " " " 18 "
7 " " " " " 25 "
9 " " " " " 32 "

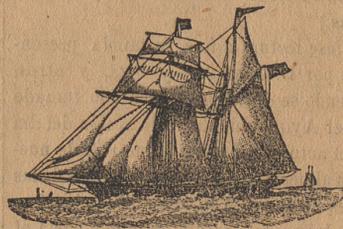
Existen pilas expresas para los baños compuestos y de sulfureto cuyos precios varian segun su clase. Gratis para los pbres de solemnidad que por prescripción facultativa necesiten tomarlos.

SE CURAN JUANETES (GALINDONS), uñeros, callos y demás duricias de los pies. Y no se exige retribución alguna hasta despues de la completa curación de dichas dolencias. Las curas se harán en el domicilio de los pacientes, ó bien en la Hospedería de la Viuda de Antonio Rosselló. (Ca's Pantinadó) calle de Castañer.—SÓLLER.

DAMIAN FRONTERA MAYAGÜEZ (Puerto-Rico)

Almacen de calzado de todas clases y objetos de peletería. Importaciones directas de los principales mercados del mundo, renovadas quincenalmente. Fábricas de curtidos y de calzado ventajosamente conocidas, por la excelencia de sus manufacturas en toda la Provincia. Ventas al por mayor.

OBRA NUEVA ENSAYOS RELIGIOSOS, POLÍTICOS Y LITERARIOS POR DON JOSÉ M.ª QUADRADO Edición completa de sus artículos, estudios y opúsculos, publicados é inéditos, con una extensa introducción de más de 60 páginas POR DON MARCELINO MENEDEZ Y PELAYO Constará de cinco á siete tomos en 8.º prolongado, de más de 400 páginas encuadernados en pasta, con el título dorado al fuego. Podrá obtenerse por el precio de 4 Ptas. tomo, por suscripción. Tomos sueltos, 5 Ptas. Se suscribe en casa de los Sres. AMENGUAL Y MUNTANER, editores, Cádiz, 2.ª—Palma de Mallorca.



DEL PUERTO DE PALMA saldrá para Marsella á principios del mes de Octubre próximo la polacra goleta

SÍLFIDE ISABELITA

admitiendo carga á fletes. Para mas informes dirigirse: En Sóller: á su patrón Damian Vicens. En Palma: á los Sres. Salom y Rullan.

LA SOLLERENSE

DE JOSÉ COLL CERBERA y PORT-BOU (Francia franco-española) Aduanas, transportes, comisión, consignación y tránsito Agencia especial para el trasbordo y reexpedición de naranjas, frutas frescas y pescados.

NUEVA BIBLIOTECA BALEAR

Ha publicado hasta la fecha, los siguientes tomos:

I

POESÍAS

POR

D. JUAN ALCOVER Y MASPONS.

II

AYGO-FORTS

POR

D. GABRIEL MAURA.

III

POESÍAS

POR

D. JOSÉ LUIS PONS Y GALLARZA.

Que los amantes de la buena literatura regional encontrarán de venta al precio de 1'25 pesetas tomo en la tienda de artículos de escritorio LA SINCERIDAD CALLE DE SAN BARTOLOMÉ N.º 17 SÓLLER.

SOLLER.—Imp. de «La Sinceridad»